RESOLUCIÓN N° 1.870 /2023

POR LA CUAL SE DISPONE DE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 01/2023 PARA LA ''ADQUISICIÓN DE COSECHADORA DE FORRAJES Y CARRETA BASCULANTE-PLURIANUAL'' CON ID N° 429.082 A LA FIRMA TRACTO AGRO VIAL S.A.E, CON RUC N° 80027587-0. ----------

Santa Rosa Misiones, 22 de agosto del 2023.-

VISTO: El Informe de Evaluación, expedido por el Comité de Evaluación, en el cual se realiza el análisis de las ofertas presentadas en el Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 01/2023** para **"ADQUISICIÓN DE COSECHADORA DE FORRAJES Y CARRETA BASCULANTE-PLURIANUAL" CON ID N° 429.082** y; ----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, en fecha 10 de agosto del 2023 siendo las 08:30 hs, se ha realizado el Acto de Apertura de Ofertas en el Marco del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 01/2023 "ADQUISICIÓN DE COSECHADORA DE FORRAJES Y CARRETA BASCULANTE-PLURIANUAL" CON ID N° 429.082. ----------**

Que, por Resolución de la Intendencia Municipal N° 1.458/2023, de fecha 21 de junio del 2023, y Resolución de la Junta Municipal N° 116/2023, de fecha 28 de junio del 2023, se ha aprobado y autorizado el llamado **a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023 para la "ADQUISICIÓN DE COSECHADORA DE FORRAJES Y CARRETA BASCULANTE-PLURIANUAL" CON ID N° 429. 082. ----------**

Que, el Comité de Evaluación integrado por el Sr. Carlos Gabriel Méndez Tesorero de la Institución, Abg. Liz Noemí Méndez Secretaria General e Ing. María Elena Da Silva Secretaria de Producción, realizan la verificación de las documentaciones de la oferta presentada y manifiestan según Acta la participación de la siguiente firma:

OFERENTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
TRACTO AGRO VIAL S.A.E	1- COSECHADORA DE FORRAJES 2- CARRETA BASCULANTE	380.100.000

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, encargado de la elaboración del Informe en el Marco de la Contratación de referencia, ha analizado la única oferta de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes al mencionado procedimiento, a fin de determinar lo más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Santa Rosa de Lima, Misiones.----------

Que, el informe del referido Comité concluye con la recomendación de adjudicación a la empresa **TRACTO AGRO VIAL S.A.E** el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023 para la "ADQUISICIÓN DE COSECHADORA DE FORRAJES Y CARRETA BASCULANTE-PLURIANUAL" CON ID N° 429. 082. ----------**

Que, la oferta presentada por la empresa **TRACTO AGRO VIAL S.A.E** cumple con los requisitos exigidos en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones del referido Llamado, lo cual implica que dicha empresa se encuentra en condiciones de cumplir con los compromisos derivados de un vínculo contractual con la Institución Municipal. ----------

Que, el dictamen señala que se procedió a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal del año 2023, para el Objeto del Gasto 532, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 14 de la Ley 2051/03, que prescribe: "No podrá comprometerse pago alguno que no se encuentre previsto en el Presupuesto General de Gastos del cual dispone la

Nación…" Que, el Art. 28 de la Ley 2051/03, dispone que será la máxima autoridad de la Convocante la que resuelva la adjudicación. ----------

Que, el Dictamen del Comité de Evaluación ha presentado el Dictamen recomendando la adjudicación del presente llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 01/2023 ID 429.082, a la empresa TRACTO AGRO VIAL S.A.E**, por un monto de Gs. **380.100.000,** (Guaraníes trescientos ochenta millones, cien mil), porque cumple con los requerimientos legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado, lo cual implica que dicha empresa se encuentra en condiciones de cumplir con los compromisos derivados de un vínculo contractual con la Institución Municipal. ----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA MISIONES, LIC. RUBÉN ALFONSO JACQUET GODOY

RESUELVE:

Art. 1º. APROBAR, el DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACION, referente al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2023 para la "ADQUISICIÓN DE COSECHADORA DE FORRAJES Y CARRETA BASCULANTE-PLURIANUAL" CON ID Nº 429. 082,** conforme a las fundamentaciones que acontecen. -------

Art. 2°. ADJUDICAR A **TRACTO AGRO VIAL S.A.E** con **RUC Nº 80027587-0,** cuyo Representante Legal es el **Ing. Víctor Fernando González García**, con **Cedula de Identidad Nº 1.136.942,** por un monto total de **Gs. 380.100.000** (Guaraníes, trescientos millones, cien mil), el presente llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2023 para la "ADQUISICIÓN DE COSECHADORA DE FORRAJES Y CARRETA BASCULANTE-PLURIANUAL" CON ID Nº 429. 082.** ----------

Art. 3°. DISPONER la realización de los trámites previstos en la Ley 2051/03, en concordancia con sus disposiciones reglamentarias, ha de celebrar el correspondiente contrato con la empresa adjudicada, dentro de los plazos legales. ----------

Art. 4º. REMITIR, a la Honorable Junta Municipal para su correspondiente estudio y consideración conforme a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal 3966/2010 Art. 36 ´´DEBERES Y ATRIBUCIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL´´ inc… c) Aprobar las Adjudicaciones y los contratos suscriptos con los Adjudicatarios o Concesionarios en virtud de llamados a LICITACION PUBLICA NACIONAL Y A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS. ----------

Art. 5°. COMUNICAR, a la **DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES** y a quienes corresponda y, cumplido archivar. ----------

MUNICIPALIDAD SANTA ROSA MISIONES SECRETARIA

Abg. Liz Noemí Méndez Monzón.
Secretaria General.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA INTENDENCIA MISIONES

Lic. Rubén Alfonso Jacquet Godoy.
Intendente Municipal.